



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
LAREDO
SECRETARIA
Secret/Doq

En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CON FECHA 29 DE JULIO DE 2016.

ASISTENTES

PRESIDE:

D. JUAN RAMÓN LÓPEZ
VISITACION

TENIENTES DE ALCALDE:

D^a M^a ROSARIO LOSA MARTÍNEZ
D. F. JAVIER SOLANA RASINES
D. JESÚS M. SAN EMETERIO
MARTÍNEZ

NO ASISTE:

D^a ROSALINA LÓPEZ VISITACIÓN

SECRETARIO GENERAL:

D. JOSÉ CARLOS CABELLO RUIZ
INTERVENTORA ACCTAL,:D^a OLATZ
ESTARZA ORTUZAR

En Laredo, siendo las 10:20 horas del día 29 de Julio de 2016, se reúnen en Salón de Juntas de la Casa Consistorial, al objeto de llevar a cabo sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local, los Sres. Concejales que al margen se indican.

Preside la sesión el Sr. Alcalde, D. Juan Ramón López Visitación, asistido por mí el Secretario General.

Abierta la sesión a las 10:20 horas se procedió por los presentes a debatir los asuntos del siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.- *EXP.351/16.- RECTIFICACION DE ERROR EN EXPTE. DE CONTRATACION PARA LOS ACTOS DE DESEMBARCO DE CARLOS V Y MERCADO RENACENTISTA 2016.*
- 2.- *SOLICITUD DE SUBVENCIÓN ACOGIDA A LA ORDEN OBR4/2016 DE 27 DE MAYO, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS VECINALES DE CANTABRIA, DESTINADAS A FINANCIAR INVERSIONES EN REHABILITACIÓN Y REURBANIZACIÓN DE GRUPOS DE VIVIENDAS. Y SU RESPECTIVA CONVOCATORIA CONFORME ORDEN OBR 6/16.*
- 3.- *APROBACION DE FACTURAS Y PROPUESTA DE GASTOS.*”

1.- EXP.351/16.- RECTIFICACION DE ERROR EN EXPTE. DE CONTRATACION PARA LOS ACTOS DE DESEMBARCO DE CARLOS V Y MERCADO RENACENTISTA 2016.

Aprobado: Eliminar el siguiente párrafo de la cláusula 1 apartado 5:

2.- SOLICITUD DE SUBVENCIÓN ACOGIDA A LA ORDEN OBR4/2016 DE 27 DE MAYO, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS VECINALES DE CANTABRIA,



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
LAREDO
SECRETARIA
Secret./DOQ

Aprobada la concurrencia municipal.

3.- APROBACION DE FACTURAS Y PROPUESTA DE GASTOS.

Se da cuenta de las relaciones de facturas y propuestas de gastos presentadas, constando los informes de Intervención.

La Junta de Gobierno Local, acuerda por UNANIMIDAD:

PRIMERO: Aprobar las siguientes relaciones de Facturas.

EXP. FACT.73/16 por importe de 24.420,31€

EXP. FACT.74/16 por importe de 46.169,50€.

SEGUNDO: Aprobar la propuesta de Gastos nº 38/16 por un importe de 14.520€, utilizando la vinculación jurídica, prevista en la Base 8ª de Ejecución del Presupuesto con cargo, a la partida 341-22700.

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Alcalde se levanta la sesión siendo, las 10:31 horas del día 29 de Julio de dos mil dieciséis, de todo lo cual, yo el Secretario General, doy fe.